



6  
343264

P A T E N T E  
D E  
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de S. A. SANPERE DE PARACAIDAS, entidad española,  
domiciliada en Barcelona, calle Amigó, 22-24, por "PERFEC  
CIONAMIENTOS EN EL MONTAJE DE CINTURONES DE SEGURIDAD".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfec-  
cionamientos en el montaje de cinturones de seguridad, pa-  
ra automóviles, con los que se logran ventajas importan-  
tes.

5. Concurriendo a todas ellas, tales perfecciona-  
mientos consiste, en sus líneas generales, en dotar uno  
de los extremos de la banda que forma el cinturón con un  
dispositivo de enganche amovible que se acopla en un ele-  
mento de anclaje complementario, montado fijo en el piso  
10. del vehículo, en tanto que el extremo opuesto de dicha ban

343264



5. da es hecho pasar a través de un dispositivo de ajuste en longitud, el cual forma parte de un dispositivo de enganche, asimismo amovible, acoplable en un elemento de anclaje complementario, montado fijo en una parte lateral superior del propio vehículo, estando la punta del tramo de banda que sobresale libre del citado dispositivo de ajuste provisto de un terminal que forma tope y evita el deshachamiento de la banda.

10. El dispositivo de enganche amovible mencionado en primer lugar consta de un perno que se fija al piso del vehículo, de manera que su cabeza queda aplicada sobre dicho piso, en cuya cabeza se ha previsto un corte lateral y transversal que desemboca en un orificio transversal pasante, formando un paso de ángulo receptor de una argolla que forma el dispositivo unido a la banda del cinturón y en el cual desemboca asimismo un fiador susceptible de retener la argolla dentro del orificio.

15. Se caracterizan asimismo los perfeccionamientos por el hecho de que el dispositivo de enganche superior está formado por un perno fijable a una parte lateral de la carrocería del vehículo y terminado en una cabeza ranurada en la que es acoplable un orificio de corredera formado en un terminal laminar receptor del extremo correspondiente del cinturón, estando dicho terminal provisto de dos nervios sobresalientes de una de sus caras, a ambos lados de la corredera, y la ranura anular del perno dotada de una arandela elástica que se sitúa al lado opuesto del terminal de manera que mantiene la cabeza acoplada

20.

25.



343264

tras los nervios en la posición de acoplamiento.

Otra característica reside en el hecho de que el dispositivo de enganche superior comprende una cubierta elástica protectora contra golpes y embellecedora, que  
5. ajusta encima del terminal. Esta cubierta, o el propio terminal, pueden estar provistos de un gancho para la suspensión del extremo libre del cinturón cuando no está en uso.

Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención,  
10. una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

En dichos dibujos, la figura 1 es un alzado lateral en sección del dispositivo de enganche superior en posición acoplada; la figura 2 una perspectiva de tal dispositivo; la figura 3 un detalle en perspectiva del mismo por su interior y su perno de acoplamiento; la figura 4  
15. es una vista similar a la figura 1 pero en posición des-  
desacoplador; la figura 5 corresponde a una perspectiva del dispositivo inferior; la figura 6 es un detalle en al-  
zado lateral seccionado que ilustra el mismo terminal; y  
20. la figura 7 muestra un guardacantos con que se dota el tramo del cinturón.

Los presentes perfeccionamientos comprenden un perno -1-, provisto de cabeza de anclaje -2-, cabeza de  
25. fijación -3- y mecha roscada -4- que, mediante una tuerca -5- permite fijarlo en un orificio formado en la carrocería del vehículo, por ejemplo en el montante -6-. Este es el elemento fijo del enganche superior del cinturón.

343264

6



- El otro elemento del dispositivo de enganche superior está formado por el terminal de chapa metálica -7-, uno de cuyos extremos recibe el extremo del cinturón de seguridad mediante un dispositivo convencional -9- para el ajuste de la longitud del mismo. El otro extremo del terminal -7- tiene un orificio -10- de diámetro comprendido entre los de las cabezas -2- y -3- que, como se aprecia, son distintos. Este orificio se halla rasgado radialmente formando una corredera -11- adaptable a la porción de perno comprendida entre las citadas cabezas del vástago o perno -1-, y en la confluencia entre orificio y corredera se han formado unos nervios embutidos -12-, transversales y sobresalientes de la cara externa del terminal -7-, contra los cuales vienen a topar la cabeza -2- cuando el dispositivo se halla acoplado según indica la figura 1. Entre las dos cabezas se encuentra una arándela elástica -13- que en la citada posición de acoplamiento queda detrás del terminal y hace necesario el empleo de cierta fuerza para hacer que la cabeza -2- rebase los nervios -12- al soltar el dispositivo.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

- Sobre el terminal se ajusta por arriba un protector -14-, elástico a modo de concha, el cual queda retenido en posición mediante aletas internas -15- que se enganchan en los bordes de la pieza -7-. Esta funda sirve tanto como protector para que no pueda lastimar a los ocupantes del vehículo como para embellecer el dispositivo; si se desea, puede ser dotado con un gancho -16- para suspender el otro extremo del cinturón cuando éste último
- 25.

343264



no es utilizado.

El funcionamiento del dispositivo descrito resulta evidente de la observación de las figuras.

5. El dispositivo de enganche inferior está formado por un perno -17-, roscado y que se introduce por un orificio del piso -18- del correspondiente vehículo y recibe una tuerca -19- para su fijación, de manera que la cabeza -20- de tal perno queda aplicada sobre dicho piso. Esta cabeza presenta un corte lateral y transversal -21- que desemboca a un lado de un orificio pasante -22-, asimismo transversal, formado, juntos, una cavidad angular en la que desemboca, opuesto al corte -21- un orificio -23- de dos diámetros, en el que se aloja un fiador susceptible de separar el corte del orificio y formado por un cabezal -24-, un vástago -25- y un tirador -26-, sobre cuyo vástago -25- se halla un resorte de compresión -27- que tiende a mantener el dispositivo en la posición representada en la figura 6 para retener la argolla -28- unida al extremo inferior del cinturón -8-.

20. El extremo del tramo ajustable del cinturón está rematado por un terminal -29- guardacantos, que sirve tanto de tope para que el cinturón no se escape del dispositivo superior como de retén para evitar el deshilachamiento del tejido de la banda.

25. Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

343264



N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente de introducción:

1. Perfeccionamientos en el montaje de cinturones de seguridad, caracterizado por el hecho de dotar uno de los extremos de la banda que forma el cinturón con un dispositivo de enganche amovible que se acopla en un elemento de anclaje complementario, montado fijo en el piso del vehículo, en tanto que el extremo opuesto de dicha banda es hecho pasar a través de un dispositivo de ajuste en longitud, el cual forma parte de un dispositivo de enganche, asimismo amovible, acoplable en un elemento de anclaje complementario, montado fijo en una parte lateral superior del propio vehículo, estando la punta del tramo de banda que sobresale libre del citado dispositivo de ajuste provisto de un terminal que forma tope y evita el deshilachamiento de la banda.

2. Perfeccionamientos en el montaje de cinturones de seguridad, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de constituir el dispositivo de enganche interior por un perno fijable a una parte lateral de la carrocería del vehículo y terminado en una cabeza ranurada en la que es acoplable un orificio de corredera formado en un terminal laminar receptor del extremo correspondiente del cinturón, estando dicho terminal provisto de dos nervios sobresalientes de una de sus caras,

343264



5. a ambos lados de la corredera, y la ranura anular del perno dotada de una arándela elástica que se sitúa al lado opuesto del terminal, de manera que mantiene la cabeza acoplada tras los nervios en la posición de acoplamiento.
10. 3. Perfeccionamientos en el montaje de cinturones de seguridad, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el dispositivo de enganche superior está formado por un perno fijable a una parte lateral de la carrocería del vehículo y terminando en una cabeza ranurada en la que es acoplable un orificio de corredera formado en un terminal laminar receptor del extremo correspondiente del cinturón, estando dicho terminal provisto de dos nervios sobresalientes de una de sus caras,
15. a ambos lados de la corredera, y la ranura anular del perno dotada de una arandela elástica que se sitúa al lado opuesto del terminal, de manera que mantiene la cabeza acoplada tras los nervios en la posición de acoplamiento.
20. Otra característica reside en el hecho de que el dispositivo de enganche superior comprende una cubierta elástica protectora contra golpes y embellecedora, que ajusta encima del terminal. Esta cubierta, o el propio terminal, pueden estar provistos de un gancho para la sus
25. pensión del extremo libre del cinturón cuando no está en uso.
4. Perfeccionamientos en el montaje de cinturones de seguridad, según las reivindicaciones 1 y 3, carac-



343264

terizado por el hecho de que el dispositivo de enganche superior comprende una cubierta elástica protectora contra golpes y embellecedora, que ajusta encima del terminal.

5. 5. Perfeccionamientos en el montaje de cinturones de seguridad, según las reivindicaciones 1, 3 y 4, caracterizado por el hecho de que el terminal o la cubierta están provistos de un gancho para la suspensión del extremo libre del cinturón cuando no está en uso.

10. 6. Perfeccionamientos en el montaje de cinturones de seguridad.

La presente memoria consta de ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

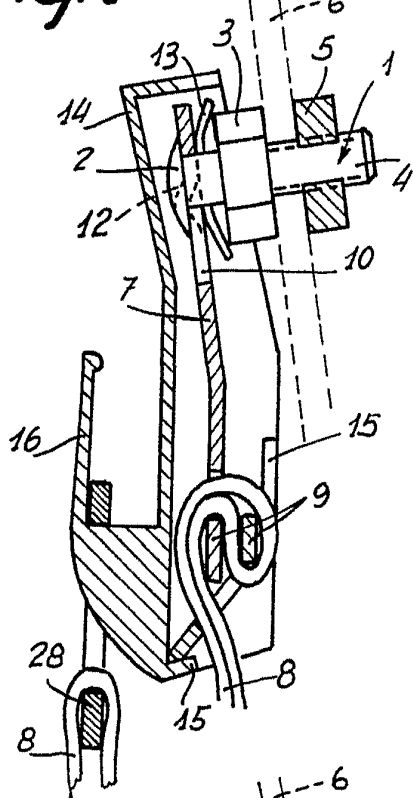
Barcelona, 6 de julio de 1967

S. A. SANPERE DE PARACAYDAS

p.a.

343.264

Fig. 1



343264

Fig. 6

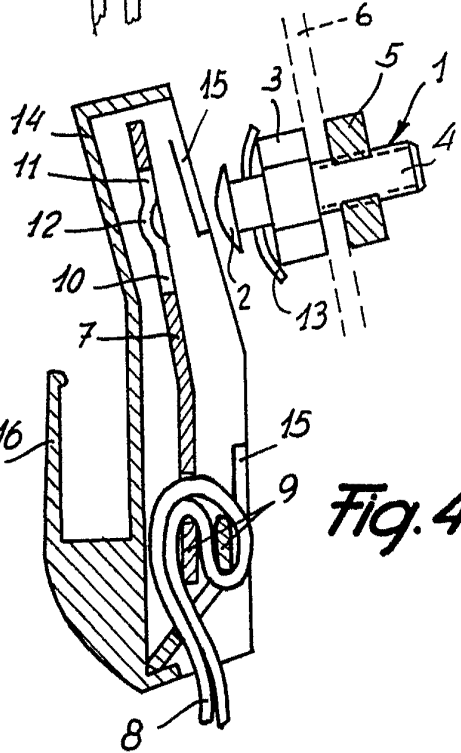
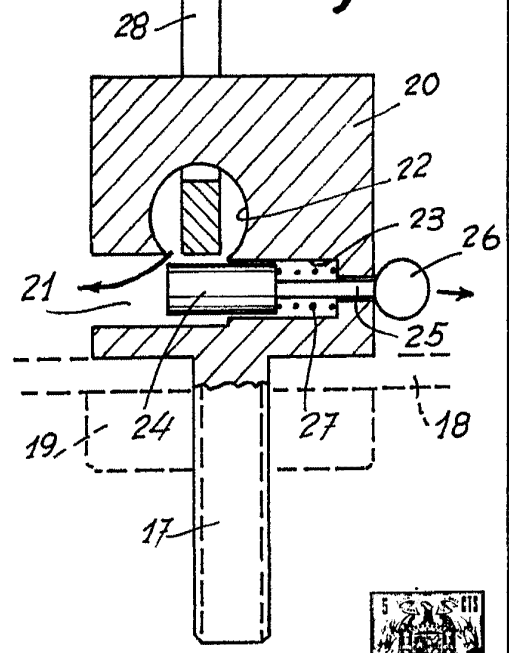
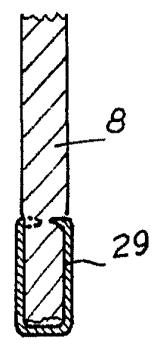


Fig. 4

Fig. 7



Barcelona, 6 julio 1967.

S. A. SANPERE DE PARACAÍDAS.

p.a.

14.817/2

343.264

343264

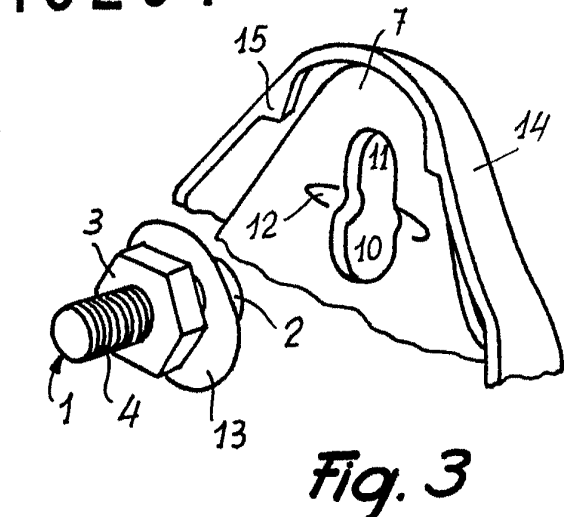
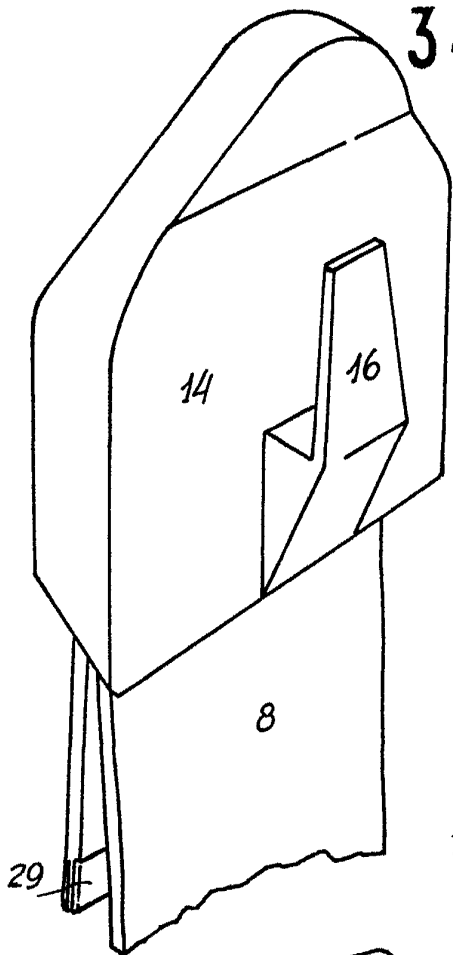


Fig. 3

Fig. 2



Barcelona, 6 de julio 1967.

S. A. SANFERE DE PARACAIDAS  
p.a.

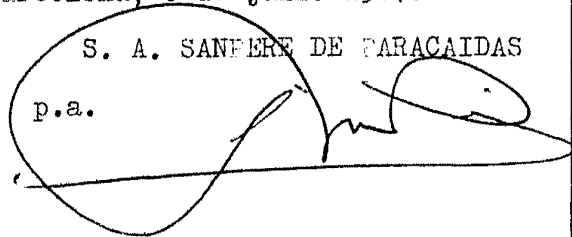
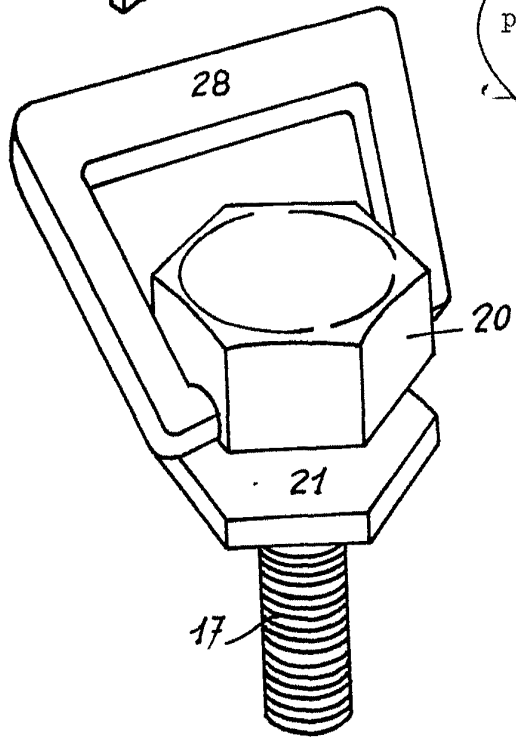


Fig. 5



14817/2